



Establecimiento de un grupo consultivo de expertos en investigación y desarrollo: financiación y coordinación

Informe de la Secretaría

1. En mayo de 2010, la 63.ª Asamblea Mundial de la Salud adoptó la resolución WHA63.28, relativa al establecimiento de un grupo consultivo de expertos en investigación y desarrollo: financiación y coordinación. Entre otras cosas, en esa resolución, en el párrafo dispositivo 2(4), se pedía a la Directora General que invitara a los Estados Miembros y a una organización de integración económica regional a proponer el nombre de expertos, después de realizar consultas con los comités regionales para lograr un equilibrio de género y de competencia técnica y especialización. Los pormenores de las personas propuestas, se presentarían a la Directora General por conducto de los Directores Regionales correspondientes. Asimismo, se pedía a la Directora General que estableciera una lista de expertos en la que figuraran todas las personas propuestas por los Directores Regionales, y que presentara al Consejo Ejecutivo, para su aprobación, una relación de miembros del grupo consultivo de expertos basada en la lista de expertos y teniendo en cuenta la representación regional de conformidad con la composición del Consejo Ejecutivo, el equilibrio de género y la diversidad de especializaciones.
2. En consecuencia, el 30 de junio de 2010 se envió una nota verbal a los Estados Miembros y a una organización de integración económica regional, en concreto la Unión Europea, en la que se los invitaba a presentar candidaturas al grupo consultivo de expertos. La nota verbal iba acompañada de un formulario en el que debían cumplimentarse los pormenores de los distintos candidatos, y en ella se recordaba asimismo la necesidad de transmitir las candidaturas por conducto de las oficinas regionales.
3. Por otra parte, el 1 de julio de 2010 la Directora General se dirigió por escrito a todos los Directores Regionales para que tuvieran presente el procedimiento de establecimiento del grupo consultivo de expertos, en particular en lo que se refiere a la presentación de candidaturas, y para que designaran puntos focales regionales en todas las oficinas regionales.
4. Los Directores Regionales remitieron un total de 79 candidaturas, después de realizar consultas con los comités regionales. De conformidad con la resolución WHA63.28, la Secretaría estableció una lista de expertos en la que figuraban todas las candidaturas presentadas.
5. Sobre la base de esa lista, y teniendo en cuenta una representación regional acorde con la composición del Consejo Ejecutivo, el equilibrio de género y la diversidad de especializaciones, la Directora General preparó una lista breve de 21 personas. La composición regional de la lista breve es reflejo de la del Consejo Ejecutivo, pues está integrada por cuatro candidatos de la Oficina Regional para África; cuatro de la Oficina Regional para las Américas; tres de la Oficina Regional para Asia Su-

oriental; cuatro de la Oficina Regional para Europa; tres de la Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental; y tres de la Oficina Regional para el Pacífico Occidental. En la lista breve figuran mujeres, que suman el 27% del total.

6. La Directora General presenta, por consiguiente, a la aprobación del Consejo Ejecutivo la lista siguiente:

País/organización de integración económica regional		Nombre	Sexo	Cargo actual/especialidad
Oficina Regional de la OMS para África				
1.	Guinea	Sr. Loua, Kovana Marcel	M	<ul style="list-style-type: none"> • Director General del Instituto Nacional de Salud Pública de la República de Guinea • Especialidades: salud pública, política de salud, investigaciones sanitarias
2.	Madagascar	Sr. Rakotomanga, Jean de Dieu Marie	M	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario General del Ministerio de Salud • Especialidades: salud pública, en particular epidemiología e investigaciones
3.	Sudáfrica	Sr. Mayosi, Bongani Mawethu	M	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor y Jefe del Departamento de Medicina, Hospital y Universidad de Groote Schuur, Ciudad de El Cabo • Especialidades: epidemiología e investigaciones clínicas
4.	Uganda	Sr. Okware, Samuel Ikwaras	M	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de la Organización Nacional de Investigaciones Sanitarias de Uganda, Entebbe • Especialidades: salud pública, epidemiología y control de las enfermedades infecciosas

País/organización de integración económica regional	Nombre	Sexo	Cargo actual/especialidad
Oficina Regional de la OMS para las Américas			
5.	Argentina	Sr. Correa, Carlos María	<ul style="list-style-type: none"> • Director del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico, Universidad de Buenos Aires • Especialidades: legislación y políticas sobre propiedad intelectual, salud pública, desarrollo y transferencia de tecnología
6.	Brasil	Sra. Chamas, Claudia Inês	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora del área local de Innovación, Propiedad Intelectual y Desarrollo de Programas de Maestría y Doctorado en Políticas Públicas, Estrategia y Desarrollo del Instituto de Economía de la Universidad Federal de Río de Janeiro, en asociación con Fiocruz • Especialidades: políticas de innovación y economía, propiedad intelectual y salud pública
7.	Canadá	Sr. Morgan, Steven George	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor asociado, Universidad de la Columbia Británica, Facultad de Población y Salud Pública • Especialidades: política farmacéutica, economía de la salud, política sanitaria, organización industrial
8.	Estados Unidos de América	Sra. Hanson, Christy	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora superior en salud pública, División de Enfermedades Infecciosas, USAID

País/organización de integración económica regional		Nombre	Sexo	Cargo actual/especialidad
				<ul style="list-style-type: none"> • Especialidades: salud pública, resistencia a los antimicrobianos, vigilancia y enfermedades infecciosas
Oficina Regional de la OMS para Asia Sudoriental				
9.	Indonesia	Sr. Trisnantoro, Laksono	M	<ul style="list-style-type: none"> • Director del Programa de posgrado en política y gestión sanitarias, Universidad Gadjah Mada • Especialidades: política y gestión sanitaria, financiación de la salud
10.	Sri Lanka	Sr. Rannan-Eliya, Ravindra Prasan	M	<ul style="list-style-type: none"> • Director del Instituto de Política de Salud, Colombo • Especialidades: investigaciones, sistemas de salud, financiación de la salud y política sanitaria
11.	Tailandia	Sr. Durongkaverroj, Pichet	M	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario General, Oficina Nacional de Tecnología Sanitaria y Política de Innovación, Ministerio de Ciencia y Tecnología • Especialidades: políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación, política educativa
Oficina Regional de la OMS para Europa				
12.	Finlandia	Sra. Koivusalo, Meri Tuulikki	F	<ul style="list-style-type: none"> • Investigadora superior del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo para el Bienestar y la Salud, Finlandia • Especialidades: política de salud internacional, organización y financiación de los sistemas de salud

País/organización de integración económica regional		Nombre	Sexo	Cargo actual/especialidad
13.	Noruega	Sr. Røttingen, John Arne	M	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor adjunto de política sanitaria del Departamento de Gestión de la Salud y Economía de la Salud, Instituto de Salud y Sociedad, Facultad de Medicina, Universidad de Oslo • Especialidades: política de investigaciones, investigaciones sobre servicios de salud, evaluación de la tecnología sanitaria, biomedicina, enfermedades infecciosas, epidemiología
14.	Suiza	Sr. Herrling, Paul Linus	M	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de los Institutos Novartis para el Desarrollo de Investigaciones Médicas Mundiales, de Novartis Pharma AG • Especialidades: investigaciones, financiación de la salud, enfermedades tropicales
15.	Unión Europea	Sr. Jahn, Albrecht	M	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor de salud pública del Instituto de Salud Pública, Universidad de Heidelberg, Alemania • Especialidades: financiación de las investigaciones políticas de gestión y de salud, salud mundial y pública, control de las enfermedades infecciosas, salud de la madre y del niño
Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental				
16.	República Islámica del Irán	Sr. Malekafzali, Hossein	M	<ul style="list-style-type: none"> • Ex Ministro Adjunto de Investigaciones y Tecnología, Ministerio de Salud y Educación Médica • Especialidades: salud pública, investigaciones, epidemiología, bioestadística

País/organización de integración económica regional		Nombre	Sexo	Cargo actual/especialidad
17.	Líbano	Sra. Harb, Hilda	F	<ul style="list-style-type: none"> • Jefa del Departamento de Estadística, Ministerio de Salud Pública, Beirut • Especialidades: bioestadística, salud reproductiva y política de salud
18.	Marruecos	Sra. El Aouad Berrada, Rajae Hossein	F	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro del Comité Directivo del Real Instituto de Estudios Estratégicos • Especialidades: inmunología, política de salud pública
Oficina Regional de la OMS para el Pacífico Occidental				
19.	China	Sr. Liu, Peilong	M	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor superior del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, China • Especialidades: salud pública, cooperación internacional en materia de salud, financiación de la salud
20.	Japón	Sr. Uemura, Shozo	M	<ul style="list-style-type: none"> • Vicepresidente y Administrador de la Oficina de Tokio, Aoyama y Asociados • Especialidades: legislación internacional sobre patentes y política internacional de patentes

País/organización de integración económica regional		Nombre	Sexo	Cargo actual/especialidad
21.	Filipinas	Sra. Lagrada, Leizel	F	<ul style="list-style-type: none"> • Jefa de División, División de Planificación de la Salud, Oficina de Elaboración y Planificación de Políticas de Salud • Especialidades: gestión de la salud pública, financiación de la salud

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

7. Se invita al Consejo a tomar nota del informe y se le pide que considere la lista de expertos presentada a su aprobación.

= = =